

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, en edición de línea de cuerpo...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

INTERESES DE CANARIAS

Se va a establecer la veda en la pesca y sólo se podrá pescar de arrastre en Africa

La Confederación Nacional de Pósitos Marítimos acaba de tener una asamblea en Madrid. A ella asistieron representantes de todas las zonas pesqueras de España.

Estos temas son: la venta del pescado, la pesca de arrastre y la veda. Con respecto al tema de venta del pescado en los puestos y su organización para la desaparición del intermediario...

Se acuerda pedir que en nuestras relaciones internacionales para los tratados de pesca con los países vecinos se establezca la condición previa del trato de reciprocidad...

La Asamblea examina el tema referente a la pesca de arrastre, uno de los que más apasionan e interesan a los pescadores españoles. Diversos oradores protestan con la mayor energía por los abusos que se cometen con el empleo de arrastrar en las costas...

debe la pavorosa crisis productora en las p'ayas españolas.

A propuesta del Sr. Saralegui se examina esta cuestión estableciendo dos zonas distintas: la atlántica y la mediterránea.

Los delegados de puertos comprendidos en la zona atlántica se declaran unánimemente partidarios de que se prohíba radicalmente la pesca de arrastre en aquel litoral...

Las delegaciones de Levante, a quienes también afecta hondamente el problema del arrastre, acuerdan a su vez recabar que se establezca con carácter radical la veda durante los meses de mayo junio, julio y agosto...

Se aprueba también que las condiciones de empleo de estas artes menos importantes sean las juntas locales quienes las señalen.

Vende a su esposa en 100 francos y fué un mal negocio para el comprador
Los republicanos y el 11 de Febrero

En Autun (Francia), se ha desarrollado un suceso que comenzó de una manera bufa y ha terminado trágicamente.

Desde hace varios días se estacionaban en las afueras algunas familias de esos gitanos trashumantes que en Francia llaman "romanichéis" y en España "húngaros".

Uno de ellos que se había casado hace pocos meses, fué a ver a un colega solterón y le dijo sin otro preámbulo: —He observado que te gusta mi mujer. Si quieres, te la vendo por 100 francos.

El otro aceptó y le dió un billete de cien francos al vendedor, el cual llamó a su esposa: —Te he vendido a éste; vete con él—ordenó.

Ella no opuso la menor dificultad, y se instaló en el carro de su comprador.

Ambos se elejaron en dirección a una aldea próxima. Ignoras lo que pasó luego entre ellos; pero es lo cierto que a la caída de la tarde el comprador volvió con su compra y su carro, y dijo al vendedor: —He hecho un mal negocio. Tu mujer no me conviene. Quédate con ella y devuélveme los cien francos.

El otro se negó y repuso: —Cuando se vende una cosa es para siempre. Yo te he vendido mi mujer! Es tuya, y los cien francos son míos.

El diálogo degeneró en disputa, y atraído por las voces, acudieron los miembros de las familias del comprador y del vendedor que tomaron partido por sus respectivos parientes.

Después de un gran escándalo, las dos familias se acometieron con palos, piedras y puñillos, y se trabó una lucha tremenda.

Cuando acudió la policía para separar a los contendientes, siete de éstos estaban heridos, y cuatro de ellos de mucha gravedad. Entre los últimos figuraban el comprador y el vendedor. El primero había recibido una puñalada y el segundo un balazo.

En cuanto a la mujer origen de esta batalla campal se ha separado de los "romanichéis" y ha manifestado que en lo sucesivo se considerará soltera y vivirá por su cuenta.

Según noticias, los republicanos de toda España preparan a celebrar con toda pompa la próxima fecha gloriosa del 11 de Febrero, aniversario de la implantación del regimen republicano en nuestra nación.

Lo que por la dictadura no se pudo llevar a efecto en años anteriores, se realizará en éste: reuniones, veladas y banquetes en los cuales se cantará a nuestro ideario y se hará ver sus excelencias, a la par que se hará patente que en los 76 meses últimos la fe y los entusiasmos no se han enfriado con el forzoso estatismo, sino que ahora surgen a la liza con mayor empeño de triunfo que antes.

Los republicanos de esta capital, sector potente al que solo pueden negarle efectividad incontestable los distraídos y desmemoriados, también parece que piensan festejar aquella fecha histórica, lo que, a la par, servirá para proclamar que somos ahora, a pesar del silencio y de la inactividad de estos últimos años, más entusiastas, mayor el número de adeptos y que nos unen mutuamente lazos todavía más estrechos y cordiales.

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que mañana de once a una, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

- 1. El último romántico, pasodoble; Soutullo y Vert.
2. Mazurca de El último romántico; Soutullo y Vert.
3. Manón, obertura; Massenet.
4. La alegría de la huerta, fantasía; Chueca.
5. Coralito, pasodoble andaluz; J. Alvarez Cantos.

Del servicio aéreo Tenerife-Las Palmas

Canarias, gran base internacional de aviación

El colega "Las Canarias", de Madrid, publica en su edición última un interesante artículo, relatando las gestiones que se realizaron para que el proyecto de establecer una compañía particular un servicio aéreo por hidroviones entre el puerto de esta capital y el de la Luz, fuese aprobado con la mayor rapidez.

Este artículo termina con este párrafo:

"Tan pronto como Entidades dueñas de líneas aéreas y fábricas de aeroplanos se enteraron de esta concepción, hubieron de solicitar entrevistas para cambiar impresiones sobre tan importante servicio, y felicitar por la iniciativa que había nacido en el pueblo canario. No es discreto traer a las columnas de la Prensa todo lo que sobre esto sabemos, pero los hechos irán señalando que Canarias, si sus Mancomunidades, Cabildos y Ayuntamientos piensan un poco sobre este asunto, adquirirá un relieve y una importancia de orden internacional como no soñaba nunca. Pensamos en que Portugal ha dado una exclusiva a la línea aérea suya para las Azores y Cabo Verde, y en esa ruta de América y del Africa del Sur no queda otra situación libre que la de nuestro Archipiélago."

Sobre lo que dice este párrafo ya hemos hablado en otras ocasiones. Dijimos que Canarias se encuentra en situación de ser una gran base aérea internacional. La exclusiva concedida por Portugal sobre las islas Azores y Cabo Verde, nos coloca en más ventajosa situación y es de creer que esta postura no será desaprovechada.

Ya dijimos hace pocos días que una fábrica italiana de aviones había nombrado representante en esta ca-

pital para la venta de sus aparatos, estando también muy interesada en que personas de esta isla aprendan a volar y en montar por su cuenta un importante taller de reparaciones, "pues Tenerife—dice—será dentro de pocos años un gran centro mundial de aviación."

Ahora si; no creemos que sobre nuestra isla ni ninguna de las otras vaya a establecerse un derecho de exclusividad a favor de ninguna compañía, pues ello mataría las grandes posibilidades que posee el archipiélago de ser lo que ya se augura: una gran base aérea internacional.

Farmacias de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Francisco Sánchez Lahorra, situada en la calle de Alfonso XIII, número 90.

Mañana durante el día y la noche estarán de guardia la farmacia de don Juan Ferial, calle de Valentín Sanz, 17, y la de doña Aurora García Guanache, en la Ramba de Pulido, núm. 39

DESDE PARIS

EL MES DE LOS BAILES

Enero es el mes de los bailes. Así lo proclaman con tono decisivo "Josefite", "Gaby" y "Susón" que en las columnas de los diarios glosan siempre en el mismo lenguaje de nomenclatura comercial la evolución incesante de la moda divulgando entre la gran masa de mujeres que disponen de pocos recursos las primorosas creaciones de los modistos caros.

En Enero se baila mucho en París oficialmente, lo que equivale a decir que cultivan la coreografía centenares de personas que en el resto del año no se preocupan para nada de la danza y de sus figuras. En el primer mes del año se baila mucho; pero mal. Los intoxicados de ambos sexos que se agitan a compás de una musiquilla propicia en cuanto se presenta la ocasión no esperan a Enero para proporcionarse tal deleite. Ahora bailan sobre todo las personas respetables que forman parte de la junta directiva de una asociación profesional que organiza a principios de año su fiesta solemne para recaudar fondos con intención benéfica. Reaparecen en los salones alquilados para una noche las danzas arrinconadas que desentonan con el decorado moderno y con la cacofonía encolorizada del jazz. Se incorporan por breves horas a la realidad la mazorca ligera, la polka saltarina, el vals danubiano que hace pensar en las operetas de la anteguerra en las que opuestos príncipes de pequeños países se creaban conflictos entre el deber y el sentimiento en los brazos de una artista de mirada irremediamente fata.

Baile de la Cámara Sindical de la Pequeñería, Baile de los ex-alumnos de la Escuela Politécnica, id. de los ex-alumnos del Instituto Agronómico, id. de los empleados de Banca y Bolsi... La enumeración completa de todas las manifestaciones, coreográficas que se celebran en estos días sería algo interminable.

En todas las carteleras hay muestras expresivas de la fiebre de bailes corporativos que reina en esta época en la que florece también la actividad de los alquiladores de fraques y smokings que se dedican al singular negocio en sus tiendecillas del Barrio Latino. Por treinta francos más una garantía de cien—se obtiene un frac que ha hecho muchas campañas, pero que todavía se halla en buen uso y saturado de nebulina. El smoking de tono democrático figura con un coeficiente menor y mediante veinte francos más una garantía de ochenta cabe presertarse enfundado en una prenda correcta que goza de general adaptación.

Los bailes corporativos no presentan ningún punto de semejanza con los de otra índole que se celebran en

diversas ocasiones. En los primeros todo está regulado y previsto hasta los detalles más leves. Precede por lo general al baile en sí, la actuación de alguna estrella de enésima magnitud que realiza una labor deficiente porque se ha visto obligada antes a comparecer en el establecimiento donde habitualmente trabaja. Luego siguen los discursos alusivos a la finalidad benéfica que ha inspirado la fiesta y que corren a cargo de señores graves condecorados con la Legión de Honor a las Palmas Académicas y más tarde congoza el verdadero baile durante el cual vense parejas de cincuentones entre el torbellino juvenil, que tratan sin consiguiente, de ajustar sus movimientos a los compases extra-rápidos de 1930.

Buen mes para los músicos que en verdad necesitan de algún refuerzo económico después de la ruda ofensiva que ha iniciado contra ellos el cine sonoro y parlante. Buen mes asistidos para los camareros y concesionarios de buffets que en la algarabía de la fiesta, doblan las tarifas y obtienen recaudaciones elevadas. Y no obstante la elevación de precios Enero resulta excelente período para los chófers de taxis, que de madrugada conducen a sus domicilios a un digno burócrata de la Directiva de la "Amicale" de funcionarios de Hacienda, o al Sr. Tgerón, tabajero de la esquina que una vez al año usa smoking para asistir al baile corporativo del año.

JUAN ARAMBURU

Una invitación a los descendientes de españoles

Dicen de Salónica que el diario órgano de los sefarditas "El Progreso", publica una entrevista con el general Primo de Rivera, en la cual se invita a los judíos descendientes de España que vayan a establecerse a aquel país, que habrá de acogerlos con respeto y simpatía, convenciéndose los israelitas de origen español de la igualdad de tratos que tienen todos los ciudadanos sin distinción de religiones.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI—Apartado 10,073, MADRID

LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ

Para activar la construcción de la parroquia de San José, en el barrio del Toscal, se ha constituido esta junta recaudadora de donativos para aquel fin:

Doña Arica Barceló de Barahona, doña Fidela Díaz Yanes, doña Carolina Cháplui, viuda de Alvarez-Arenas; doña Aureliana Arnav de Zamora, doña Concepción López Peñañer de Nixon, y las señoritas Carmen Baute y Angeles Frias.

Hasta la fecha ha recaudado 2.944'30 pesetas.

Con cantidades mensuales se han suscritto:

Don Emilio Baudet, 5 pesetas; don Manuel Barahona, 5; doña Isabel Barros, 2'50; doña María Luisa Sevilla, 2; doña Conchita Ortiz, 2; doña Carmen Bello, 1'5; doña Carmen de Ayaón, 1; doña María Quesada, 1; doña Manolita González, 1; doña Luisa Alamos, 2.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Procluid y número en la confección

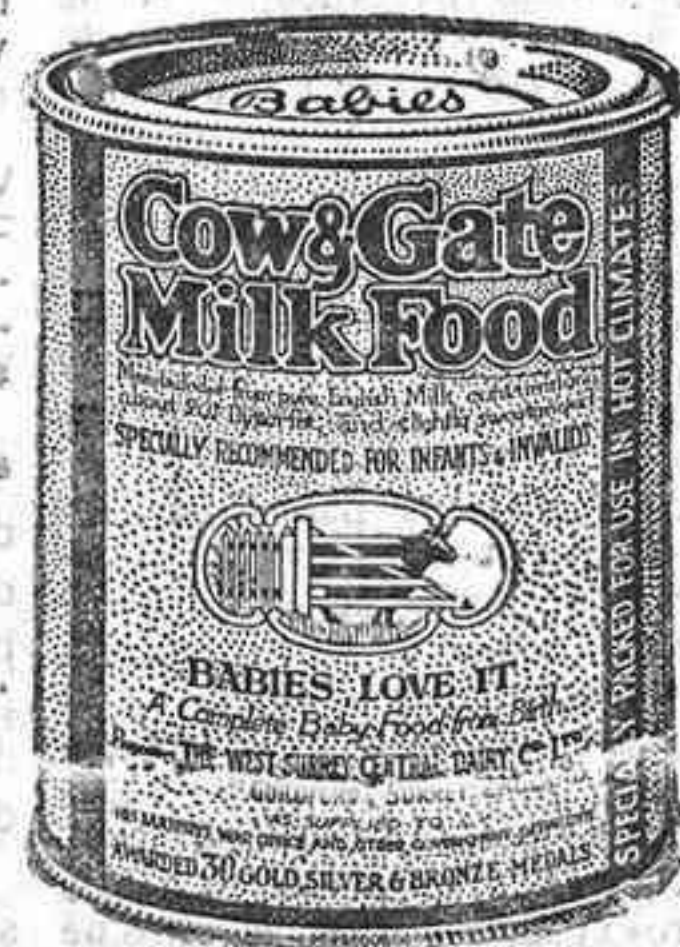
URGENTE

Necesito, sin demorar más de Tres días, dos mil pesetas, sufragar patentes de invención, España, Estados Unidos, Inglaterra y Amania, concediendo a quien las facilite un 30 por 100 de la cotización de dichas patentes. Otorgaré escritura pública. Dirijanse Ramón Calvo, redacción de este diario.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida.

Cow & Gate Milk Food



El mejor tipo de leche... Importado por Afran & Rastorp (Spain) Ltd. Doctores Comenge, 20 Santa Cruz de Tenerife.

88

NOVEDAD EN ESTOS TIEMPOS MUY PRONTO

LOS CIGARRILLOS

Suprema

Son buenos hasta la última bocanada.

Círculo de Amistad-XII de Enero Casino de Santa Cruz de Tenerife



El día primero de febrero, a las 10 de la noche, se celebrará en los salones de este Casino un Gran Baile Americano con atractivas sorpresas y diversidad de objetos que se sortearán entre los asistentes a dicha fiesta.

Evian LA MEJOR AGUA MINERAL

¿Debe ser obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos?

Hacia mucho tiempo que no traspasa ya los umbrales de este «Instituto del Cardenal Casneros» donde sufrí esa metamorfosis que convierte al chico en «hombrecito».

Un bachiller en ciencias que vota a favor de la obligatoriedad

Tengo ante mí a un muchacho alto, avispado, cuello abierto sobre un chaleco oscuro de punto y trinchera.

- ¿Que año estudias? —El segundo del elemental. —¿Hay Religión? —Sí, en el primer año y en el segundo. —¿Tenéis que estudiarla mucho? —No, porque como no hay exámenes... —¿Que no hay exámenes? —No, no los hay. Basta con asistir a clase y al final del curso nos dan las notas. —¿Y no suspenden a nadie? —Nunca. —Pero... ¿eso no ocurrirá en las demás asignaturas? —¿Qué va a ocurrir! En las otras dan cada suspenso que mete miedo. —¿Y tú crees que la enseñanza de la Religión debe de ser obligatoria? —¡Claro! Así al menos tiene una la seguridad de que hay un aprobado en el bolsillo. ¡Porque si le suspenden a uno en todas!...

Un bedel del Instituto que tiene el mismo criterio

Lleva aquí cerca de veinte años. En mi época era con el portero, el decano de los bedeles. ¡Gran experiencia esta de abrir puertas y puertas durante tanto tiempo, de rozarse continuamente con catequistas y estudiantes y de gritar: «¡La hora!» varias veces al día! Le interrogo:

- Vamos a ver Gregorio, ¿crees la enseñanza de la religión debe ser obligatoria? —Hombre yo soy republicano... —Entonces... —Déjeme usted acabar. Yo soy republicano, pero eso no es estímulo para que crea indispensable dicho estudio. —Luego, ¿votas por la obligatoriedad? —Naturalmente. ¿Qué tiene que ver lo que uno sea con el estudio? Se puede ser muy ateo y conocer al dedillo la Historia sagrada. Negarse a estudiar religión porque no se es católico me parece algo así como negarse a estudiar francés porque no se ha nacido en Francia. Además, el saber no ocupa lugar.

En la Secretaría del Instituto. Los que estudian. Los que no estudian y los que no estudiaron religión

- ¿Desde cuándo es obligatorio el estudio de la religión en el bachillerato? —Desde el plan nuevo. Antes era absolutamente voluntaria. Pero así y todo el que ahora no la quiere estudiar no la estudia. —¿Se refiere usted a la inexistencia de exámenes? —No. Basta con que el alumno traiga una carta de su padre o de la persona que legalmente debe representarle, manifestando que no desea que su hijo curse dicha asignatura para que se le relieve de su estudio. La obligatoriedad es relativa ya que solo se impone cuando no media declaración expresa en contrario. —¿Y antes en el plan antiguo, eran muchos los que la estudiaban? —No, pocos. Un cinco o seis por ciento. El mayor contingente lo daban los alumnos de colegios regentados por religiosos. También algunos que se examinaban de ella para que se les convalidase su estudio en las Normales. —¿Y la opinión de ustedes? —Perdónenos, pero... Somos empleados públicos. —Mna última pregunta; ¿si el padre del escolar no desea que su hijo curse esa asignatura? —Tiene que pagar la matrícula de todos modos. La carta solo sirve para dispensar del estudio y de la asistencia a clase. —¡Ah!

Un catedrático del Instituto

—No parece acertado el plan actual, es decir, la enseñanza de la Religión en los institutos de segunda enseñanza a no mediar declaración en contrario por parte de los padres. Lo que ya no me parece tan acertado es dedicarle dos cursos. Debe bastar con uno máxime si como sucede en

nuestro país, el estudiante no llega hasta las aulas ayuno de toda noción religiosa. Creo además, que esta cuestión no debe involucrarse con el artículo 11 de nuestra Constitución. Es un problema cultural y no un problema político. Digo así, pero sin nombrarme. Me he limitado de toda manifestación pública y sólo la circunstancia de que haya sido usted a umno mío, me indica a revelar mi criterio en este escabroso asunto.

Don Luis Zuñeta publicista y profesor de la escuela superior de estudios del Magisterio

El ilustre autor de «La edad heroica» me acoge con hospitalaria cordialidad que emana de toda su persona a la que el rostro afeitado, el ligero encorvamiento de la espalda y el movimiento de las manos dan cierto aspecto frailluno que, no se por qué raro misterio, es muy común entre los hombres de ideas nada clericales.

No duda ni un momento. —Creo que la enseñanza de la Religión dado el carácter de catequesis que aquí suele tener debe ser voluntaria, completamente voluntaria, en los Centros oficiales o suprimirse de ellos encontrando su lugar adecuado en la Iglesia o en el hogar doméstico.

Don José Francos Rodríguez ex-ministro de Instrucción pública

Si el autor del artículo tuviera que personificar la benevolencia, acudiría a donde ha acudido hoy en demanda de una opinión para este reportaje encuesta. A la calle de Valenzuela cuatro, entreuero; domicilio de don José Francos Rodríguez.

El Presidente de la Asociación de la Prensa no está en casa y le dejo una nota encareciéndole unas líneas. Voy rehacio por ellas, convencido por esa experiencia de otras veces de que «don José no ha tenido tiempo». Pero sufro una agradable decepción. Hay una cuartilla para mí.

Hela aquí: «No creo que debe ser obligatorio el estudio de la Religión en la Enseñanza secundaria. Me inducen a pensar de tal modo, varias razones.

Opino que la inducción religiosa debe aplicarse en los primeros años de la vida, cuando se prepara el terreno espiritual y se dispone la conciencia para recibir las ideas. Además la tarea sugusta, debe ejercerla con el sacerdote, la madre, siempre vigilante, la madre, siempre vigilante cuando el espíritu abre sus alas disponiendo sus primeros vuelos.

El Catedrático en la enseñanza secundaria como después en la Superior tiene las misiones de esclarecer, iluminar los cerebros. La religión se enseña pero fundamentalmente se infunde. No ha de estar considerada como una tarea, una disciplina decente, sino al modo de atmósfera indispensable para proporcionar a la vida sosiego, calma, templanza y paz. Se acude a las aulas, a los laboratorios, a los campos de experimentación, a las bibliotecas, a las clínicas, para recoger enseñanzas. En los primeros años de la existencia nos muestran madres y sacerdotes el camino para ponernos en comunicación con Dios; luego seguiremos hasta el último trance realizando cuantas misiones consideremos necesarias obedientes a impulsos de la conciencia sin necesitar lecciones ni enseñanzas de ningún género. Tal es mi parecer expuesto concisamente».

Manuel Lázaro

El vuelo Madrid-Tenerife - Madrid en avioneta

Elogios al piloto, Sr. Navarro

Aún habla la Prensa cortesana de la hazaña llevada a efecto por el aviador civil señor Navarro, realizando el vuelo Madrid-Tenerife-Madrid en una avioneta. Este crucero aéreo, al que el propio señor Navarro trataba de restarle, con su gran modestia, toda importancia, sigue moviendo plumas, que se desgastan escribiendo elogios al piloto citado.

J. Pérez-Seoane dedica desde las columnas de «La Voz» unos comentarios al vuelo y el señor Navarro y dice, entre otras cosas:

«El mérito del vuelo de Navarro está en Navarro mismo. Navarro es un romántico del aire. Muchas veces se lo decimos para bromearle; pero es completamente cierto. Es de los hombres de más firme vocación, de más decidido entusiasmo por la aviación que he conocido. Sin mezcla de mal alguno. Siente verdaderamente el deporte aéreo a fur y fur. Es ergonista sin velocino.

Y eso, que es completamente espiritual, que es extraordinariamente raro, como las cosas espirituales y no abundan, lo estimo de alto precio

Hace siete años próximamente conocí a Navarro. Era en aquel entonces piloto de las fuerzas aéreas que operaban en Marruecos. Hombre civil, pacífico de espíritu, sin que conturbase su ánimo la pasión bélica, fué aviador militar de complemento, yo tengo para mí que por su afán incommensurable de volar. Allí había aviones, allí había posibilidad y facilidad de volar y allá fué con sus huesos y con sus entusiasmos. Rodando el tiempo, ofreciósele la ocasión de ir de piloto a una Empresa de transportes aéreos, y allá fué, por volar se puede decir, pues la soldada era bien mermada, y ni el itinerario ni los aviones muy divertidos y seguros. Pero entonces no tenía otra cosa en que poder volar un hombre civil que no era rico. Pero su entusiasmo por el dominio del aire no podía contenerse dentro de los límites correspondientes a un pobre piloto de línea. Sentía el aguijón del proselitismo, y no sé con quién ni con qué avión, pero desde luego sí tengo la seguridad de que salió jinete en su Pegaso, que en este caso además de ideal tenía alas y motor, por esos pueblos de España enseñando a la gente cómo se volaba, cómo no era todo la tragedia que por entonces todos los días se encargaba la Prensa de pintarnos en cuanto se trataba de algo que relacionado con la aviación se hallase.

«Pero volvamos con nuestro piloto, Navarro, sin tener fortuna, siendo un hombre que vive de su trabajo, ha llegado a tener tres aviones de su propiedad, alguno de ellos construido por él mismo, ayudado de un carpintero; ha volado con ellos, ha formado doce, catorce discípulos, que son hoy buenos pilotos; a su mismo hermano ha dado esta enseñanza, y luego de tantos años de vida dura de aviador, de un día y otro, sin la aspiración tangible de un bien inmediato, sin que sus méritos aeronáuticos tengan influencia en ninguna escala ni escalafón, sin que sus horas de vuelo se computen, lo tenéis siempre dispuesto a empuñar los mandos, siempre buscando ocasión de viajes aéreos, siempre inflado. Esa es la frase aeronáutica precisa. En siete años de vuelos, tal vez algo más, sin esperar nada, no se ha desinflado. Esto, amigo «Bereber», es lo admirable. Este caso no sólo en España, en el mundo, buscadlo y veréis cuán contados son los parecidos.

Y este romanticismo del aire, que tan hondo siente Navarro, es el que justifica la emoción que, según me refería, experimentó cuando contó, entre los tres que le acompañaban desde Cabo Juby y los tres que a Cabo Juby se dirigían, seis aviones españoles, a más del suyo, que a su regreso coincidieron revoloteando sobre Puerto Cansado entre la inmensidad del mar Atlántico y la inmensidad desértica del Sáhara.»

Elogio merecido

Todo lo nuevo nos atrae y gustamos de conocerlo, porque a veces ello nos proporciona una delicia agradable insospechada, que no esperábamos obtener. Y es que lo nuevo encierra muchas veces exquisiteces que no apreciamos hasta el momento de probarla.

Esto nos ha ocurrido hoy. Oíamos hacer elogios de los cigarrillos elaborados por la fábrica La Suprema a todos los que los fumaban, y como buen fumador también, quisimos convencernos de la verdad de dichas alabanzas, y como prueba adquirimos unas cajillas de sus cigarrillos.

No nos engañaron. Fumamos y pudimos apreciar la inmejorable calidad del tabaco con que son confeccionados, pues se fuma hasta el último momento con el mismo agradable gusto al paladar y sin molestar en lo más mínimo la garganta más delicada, debido a la pureza y bondad del tabaco que en la confección se emplea. Tan es así, que sin caer en exageración podríamos afirmar que son los cigarrillos de La Suprema superiores, tanto que pocas son las marcas que logren superarlos, pues no se puede hacer más para conseguir una tan inmejorable perfección en lo que atañe a excelencia del tabaco y elaboración de sus cigarrillos ideales.

Ha sido una gran suerte el que probáramos tales pitillos, pues nos ha deparado el gusto de fumar con el deleite que otros no nos había proporcionado. Y esto ya es mucho para nosotros, que solo procuramos fumar lo mejor que agrade al paladar. Y es esta sensación de agradabilidad, es lo que nos ha impulsado a hacer un elogio público de los cigarrillos de La Suprema, dignos por su excelencia de consumirse todos aquellos que gozan de renombre en la industria tabacera de Canarias, logrará con sus cigarrillos alcanzar más popularidad y dar más prestigio a su negocio, con ser mucho el que ya de hace tiempo goza en las islas y fuera de ellas. Su esfuerzo en superar la excelencia de sus cigarrillos, bien se lo merece.

G.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la película titulada «La m-distilla de París».

A las nueve y media, la producción de largo metraje, «Rintintin, mandíbulas de acero».

Cine «La Paz»

A las siete y media, «El águila del mar».

A las nueve y media, «Aloma la hija del mar».

Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, la película americana de aventuras, en cinco partes, «El jinete huracán» y la cómica «Leones al por mayor».

A las nueve y cuarto, nueve y media, la película en siete partes «El caballero pirata».

La gran prueba de turismo en avión

El Comité de la Federación Aeronáutica Internacional, reunido en sesión bajo la presidencia del de dicho organismo, conde de la Vaulz, ha adoptado interesantes acuerdos.

Quedó aprobado el reglamento que ha presentado la Federación alemana para la challenge Internacional de Turismo Aéreo. En dicha competición tomarán parte España, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Polonia, Suiza, y Checoslovaquia.

La prueba se desarrollará del 20 de junio al 7 de agosto del año en curso, efectuando la salida y la llegada a Berlín, por ser la capital de la nación que últimamente resultó vencedora de la prueba.

El itinerario será Berlín, Brunswick, Frankfurt, Reltis, Saint, Inglevert, Bristol, Londres, París, Piu, Zaragoza, Madrid, Sevilla, Barcelona, Nimes, Lion, Lausana, Berna, Munich, Viena, Praga, Breslau, Cracovia, Varsovia, Koenisberg o Dantzig y Berlín. Las 28 escalas antes citadas, suponen un recorrido de unos 7.500 kilómetros.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don José María Zapata, don Florencio Magdaleno, don Domingo Padilla, don Edmundo Fernández y señora y don Antonio S. Román.

Anoche se embarcaron para Puerto de la Luz, don Alvaro Martín y señora, Mr. Rot y señora, Mr. Lamoth, don Walter Ruben, don Pedro Delgado, don Rafael Marrero Guigou, don José Marrero, don Joaquín de Pedro, don Casimiro Cerdoso, don Sebastian Alamo, don Domingo Cruz y señora e hijo y don José Venturini.

ENFERMOS

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, el fiscal de esta Audiencia, don Clemente González.

—Continúa mejorando de su enfermedad, el secretario de esta Audiencia don Pedro Pinto de la Rosa.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño y una niña la señora esposa del director de la Compañía Telefónica Nacional en esta capital, don José de las Parras.

Un menor es ultrajado en el barranco de Santos por tres sujetos

A última hora de la tarde del jueves, una vez terminadas las clases en el colegio del Asilo Victoria, en el que recibe instrucción, se retiraba a su casa un chico de 8 años de edad, domiciliado en la calle de Duggi cuando desde el puente de Galceran fué llamado por tres sujetos como de unos 15 a 17 años

de edad, conocidos suyos con objeto de jugar un rato.

Con engaños, los tres sujetos llevaron al chico al barranco de Santos, penetrando los cuatro en una cueva que hay cercana del puente. Ya allí, los tres se abalanzaron al chico, lo privaron de parte de sus ropas y uno lo ultrajó, mientras los otros dos lo sujetaban.

Consumado el hecho lo pusieron en libertad.

El chico, por vergüenza, no dió conocimiento de lo sucedido a sus padres; pero ayer tarde se lo comunicaron a un hermano del ultrajado y éste se lo expresó al padre, quien legró la confesión del menor.

El hecho fué denunciado y conducido el chico a la Casa de Socoros, donde fué convenientemente reconocido, apreciándose manifestaciones del acto cometido.

Detenido el mozaibete ultrajante, confesó sinceramente su repugnante delito, añadiendo que el propósito era abusar del chico también los dos que le acompañaban.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Estalla un barreno y mata a un obrero

Otro resultó herido de gravedad

Hacia las dos y media de ayer tarde se hallaban trabajando tres obreros en la apertura de un túnel que se abre en la parte alta del Valle de Bufadero, para dar paso hacia esta capital a las aguas de la galería «Los Chabucos», adquirida por este Ayuntamiento. Después de encender la mecha de dos barrenos preparados en el túnel, los tres obreros se retiraron a alguna distancia. Como pasaran bastantes minutos y no disparara sino uno de los barrenos, alumbrándose con una luz de carburo volvieron a penetrar en el túnel, por si al otro barreno se le había apagado la mecha.

En el momento de proceder a encender de nuevo la mecha, reventó el barreno alcanzando las piedras a los dos obreros que iban, quienes fueron lanzados violentamente hacia atrás. El otro obrero, por ir en último lugar, salió ileso del accidente.

Otros obreros de la misma conducción de agua se trasladaron al lugar del suceso, viendo que uno de aquellos, llamado Marcelo Rojas Hernández, de 21 años de edad, soltero, domiciliado en Roque Negro, se hallaba muerto a consecuencia de las heridas que le causaron las piedras, una de las cuales le rompió la garganta alojándose en ésta.

El otro trabajador llamado Juan Alvarez Ramos, de 20 años, soltero, con domicilio en Valleseco, presentaba importantes heridas. Fué trasladado a esta capital, adonde llegó a última hora de la tarde asistiendo en la Casa de Socoros por el médico, Sr. Aparicio, y practicante Sres. Daroca y Ballesteros.

Presentaba la fractura de los huesos del frontal y propios de la nariz; fractura del antebrazo derecho; extensas heridas en las regiones nasal y geniana y otra herida en la región precardial, de pronóstico gravísimo. Fué trasladado al Hospital civil.

En el suceso intervino este Juzgado de Instrucción.

El cadáver fué trasladado a esta capital, para practicarle la autopsia. El herido se ha agravado hoy.

Casa de Socoros

Ultimamente han sido asistidos:

María Hernández, de 23 años de edad, de contusión en la región intracavilar izquierda y erosión en la región superciliar del mismo lado.

Segundo Azcona, de 13 años, de extracción de cuerpo extraño clavado en el tercio medio de la pierna derecha.

Leoncía Ramos, de 6 años, de herida contusa en la comisura labial.

Antonio Domínguez, de 5 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Ana Tauroni, de 7 años, de contusión en la maleolar externa del pié derecho y edema traumático.

José Perdomo, de 38 años, de erosión en la región parietal derecha.

Círculo de Amistad-XII de Enero CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta General últimamente celebrada resolvió lo siguiente: «Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de enero actual, con sólo abonar las cuotas que adeudan eximiéndoseles del pago de la cuota de entrada.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino.

Santa Cruz de Tenerife 20 de enero de 1930.—El Presidente accidental Rafael Pérez y S. Pinedo.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Imeldo Barbuzano.

Nuestros telegramas

Hoy no hemos recibido telegramas. La causa de ello es que debido a los temporales han sufrido averías las líneas terrestres de Cádiz a Madrid, no pudiéndose comunicar.

Algún servicio se despacha por radiotelegrafía, por cuyo medio hemos recibido únicamente el despacho de los premios de la Lotería del sorteo de hoy.

LOTERIA URGENTE

Madrid, 1-13. El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería de hoy celebrado en esta Corte, han resultado premiados los siguientes números:

- Primero, 37, en Madrid.
- Segundo, 5870, en Palencia, Vich, Vigo, Jerez, Inca, y Ceuta.
- Tercero, 20.280, en Madrid, Las Palmas, Albacete, Barcelona, La Línea, Santander.
- Cuarto, 25.882, en Madrid, Barcelona, Jerez y Málaga.
- Quintos, 25.136, 37.676, 5.448, 20.186, 11.826, 24.889, 19.691, 18.070, 17.760, 18.338, 11.782, 24.807, 38.213, 5.845 y 29.547.

PERPEN

NOTICIAS

En la sesión científica celebrada en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona, el doctor Mollá después de dar cuenta del resultado satisfactorio obtenido en la última epidemia de sarampión mediante la vacunación con suero de convalescentes, expuso varios casos de complicaciones graves broncopulmonares y sarampiñosas tratadas y curadas con el mismo suero.

Esta tarde se reunirán las comisiones de Fomento y Hacienda de este Ayuntamiento, con el fin de estudiar los plegos presentados por las entidades Vivienda Popular y Sociedad de Construcciones Inmobiliarias, al concurso para la construcción de las mil casas baratas proyectadas por el Ayuntamiento.

En la sesión que el lunes próximo celebre la Comisión permanente será examinado dicho asunto.

El próximo lunes en el Círculo de Bellas Artes se inaugurará la exposición de óleos del pintor don Ubaldo Izquierdo Carvajal.

Según noticias de San Francisco de California dos eminentes cirujanos del Hospital general los doctores Walter Goffe y John Humbert, creen haber descubierto un suero para curar los tumores malignos del cáncer.

Mañana a las tres se celebrará la inauguración del edificio recientemente construido para la Casa consistorial de la Villa de Mazo (Palma), y la bendición de la bandera nacional de la misma.

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para

Magnífico solar murado

El único que existe en la Rambla XI de Febrero, entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros

SE VENDE

Espléndidamente situado, y es el único solar que existe en tan transitada vía. Mide 280 metros cuadrados, pudiéndose edificar una o dos casas.

Aun cuando el adquirente del solar no edifique en la actualidad, es una magnífica inversión de dinero, a corto plazo, pues la Rambla entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros, quedará urbanizada totalmente centro de pocos meses, y el valor del solar aumentará en más de un 30 por ciento.

Informarán: Calle Fernando Primo de Rivera, número 8 Santa Cruz de Tenerife

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y P Capital: 100.000.000 de pesetas Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

- Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Esirella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jéti-va, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorté, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarraza, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

CIG ARRILLOS 49

GRANULADOS LA DISTINGUIDA LO MEJOR QUE SE FUMA

partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Coke de esta Fábrica de Gas a 5,50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado «La Bandera Blanca» Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369 Pedro Martín Dorta

Con 400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles Trabajo artístico manual, sencillito, propio para ejecutario entre familia cualquier localidad. APARTADO: 41. -- MADRID

ULCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPÍGOS, URTICAS, SORRUCIOS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ULCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.

El franco sueldo de un viaje a la casa de L. Richelet, de S.º, 6, rue de Valenciennes, París (Francia).

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta Sociedad acordó señalar el día 16 de Febrero próximo para el sorteo de dos casas del tipo A, cuyo sorteo tendrá lugar en los salones de la Beneficencia a las 3 de la tarde.

Lo que de conformidad con lo establecido en los Estatutos por que rige esta Cooperativa se hace público para conocimiento de los señores socios, transcribiéndose a continuación los artículos 11 y 12 de los mencionados Estatutos:

«Art. 11.—Los socios de número que ingresen con posterioridad a la constitución de esta Sociedad, como los que siéndolo adquieran nuevas acciones, habrán de abonar a la Caja de la misma, igual número de mensualidades vencidas que el que hayan aportado los demás desde la fecha de su fundación.»

«El importe de estas mensualidades vencidas se pagará de una vez o en el plazo que acuerde para cada caso particular la Junta Administrativa; pero las acciones que se encuentran en esta situación no tendrán derecho a entrar en los sorteos de que se hablará, hasta tanto que las expresadas mensualidades estén al corriente.»

«Art. 12.—Tampoco tendrán derecho entrar en los referidos sorteos los socios que adeuden a la Sociedad una o más cuotas; quedando en suspenso todos sus derechos si estos llegasen a tres hasta tanto hagan efectivo sus atrasos, o manifiesten su deseo de retirar su capital con el descuento correspondiente; no obstante recuperarán todos sus derechos para sorteos posteriores, tan pronto hagan los pagos de las cuotas atrasadas.»

«En todos los casos, para poder tomar parte en un sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas con un mes de anticipación.»

Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de 1930.—El Secretario, R. González.—V.º B.º: El presidente, López.

Real Automóvil Club de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de este Real Automóvil Club a Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de febrero a las diez y seis en el local del Círculo Mercantil sito en esta Capital calle del Doctor Comenge, para tratar asuntos generales.

Se encarece la asistencia por tratarse asuntos de urgente resolución.

Santa Cruz de Tenerife 29 de enero de 1930.—El Presidente.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid

Se alquila

salones para oficinas en Eduardo Cobián, número 9.

Niñera

hace falta una en la calle Eduardo Cobián, número 9.

CAFÉ-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Recaudación de Contribuciones

ZONA DE LA CAPITAL

Anuncio de subasta libre

Por el presente se pone en conocimiento de los que deseen ser licitadores, que el día cuatro de febrero próximo, tendrá lugar en esta Recaudación de contribuciones y bajo mi presidencia la subasta de los siguientes bienes muebles por el hilo que se expresará.

Un automóvil de cinco plazas marca Rugby en buen estado por el hilo de seiscientos pesetas.

Una Jardinería automóvil marca Ford a la que le faltan las cuatro cubiertas y neumáticos, por el hilo de cuatrocientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar dentro de los tres días hábiles a partir de la publicación de este anuncio y los licitadores deberán dirigirse a estas oficinas en sobre cerrado depositando el cinco por ciento del importe del hilo de los objetos que quieran su bastar.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1930.—Luis Renshaw.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Directiva, se abre un concurso por término de 15 días a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la cantina de este Casino, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que dicho concurso versará sobre el tipo de 200 pesetas mensuales que se fija como minimum.

Segunda. El adjudicatario del servicio vendrá obligado:

- a) A presentar un fiador de solvencia a juicio de la Junta directiva, y
- b) A abonar las mensualidades por anticipado al comenzar cada mes.

Tercera. Que al adeudar dos mensualidades, se declarará por la Junta rescindido el contrato.

Cuarta. Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las 20 a las 23.

Quinta. Que el sobre contenga la indicación objeto del concurso, y

Sexta. Que la junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.—El presidente accidental, Rafael Pérez S. Pinedo.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Imeldo Barbuzano.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRAGTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 pº	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 pº	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 pº	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

El mejor regalo para un

HOMBRE

lo hallará usted en la Camisería LONDRES. Norte, 21.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico se acabó de imprimir la TERCERA EDICION de esta lista de recibos para participar en las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta e infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, le va el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

COÑAC TERRY

Tintorería PARIS
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo».

El Zapato de Oro A los dueños de fondas y hoteles

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), número 21, se venden postales a 15 céntimos, gran surtido; juguetes, zapatos, medias, figuras, flores desde 60 céntimos, ropitas de niños y otros variados artículos corrientes, a precios baratísimos.
No confundirse: EL ZAPATO DE ORO, Angel Guimerá, número 21.

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, de que han presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Automóvil se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de R. o Bayna, número 10.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA
EVIAN

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques, y DEPENDIENDO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwarz.
Calle de San Juan, número 1 (segunda).

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profundas. — Radiografías. — Electroterapia. — Silón Borgoiné para obesidad.
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Cursos para los médicos todos los días de 6 a 7.

MATERIALS PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Carcina y Doloine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 901

DAVID MACIVER & Co. Ltd.

El moto-nave correo inglés BRITTANY, de 8,500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de febrero con destino a Liverpool dir cto.

Tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton etc. Co., Agentes.
Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera clase.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor belga MATADI, saldrá de Santa Cruz el día 7 de febrero con destino a Boma y Matadi, con hueco disponible para pescado salado.
Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84, Santa Cruz.

Elder Line

Siempre que se le pueda ofrecer bastante carga, el vapor EGO-RI ha a escala en Santa Cruz el día 4 de febrero con destino a Londres directo, con hueco disponible para 2 pasajeros de primera clase, 600 toneladas métricas en las bodegas y 8,000 huacales sobre cubierta.
Para decidir sobre la escala de dicho vapor se ruega a los Sres. Exportadores solicitar el sitio que necesitan en la lista de la fecha indicada y si sus ofertas a cargo un mínimo de 2,000 huacales se ordena a la Capitanía de entrada Agentes Elder Dempster (Teneriffe) Limited Alfonso XIII 84.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicio del mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Infa. Cristina	Día 2 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 6 Infa. Beatriz	Día 7 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 7 Romeu	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 13 Isla Tenerife	Día 14 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 14 Infa. Cristina	Día 16 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 21 Plus Ultra	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 27 Isla G. Cnria.	Día 28 a las 18	Cádiz y Barcelona

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salgan a las 6 de la tarde, y para los que salgan a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line
Salidas del mes de Febrero para Liverpool

- Día 1 AVOCETA
- Día 8 ALCA
- Día 15 AGUILA
- Día 22 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández
SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.
Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.
Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS
Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS

Canarias, Marsella, Génova y Casablanca
Salidas del mes de Febrero de 1930
Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 5 Motor-correo SIL
Miércoles 10 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares
SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.
Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

DAVID MACIVER & Co. Ltd.

El vapor LOMBARDY, de 7,500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de febrero con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

PATATAS de Semilla irlandesas (HOJA ANCHA)
Se garantiza el 97 por 100 de pureza.
Para pedidos:
Maximiliano Díaz Navarro
San José, 20.

Sobres comerciales
en diversos colores, y a precios
de 100 y 200 se venden en la
IMPRESORIA GARCIA CRUZ

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora
African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — P. 112.

Eminente Creación Científica

Entornos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS
Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

—Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por exocencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venereas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas
Dirección general: SUCSORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Países por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, reyes, Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicáse en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!